

I

Guayaquil, Marzo 4 de 1.988

Señores

SOCIOS DE INFEPAC. A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de vuestra Empresa, debo manifestarles que una vez terminado los Balances correspondiente al Ejercicio Económico 1.987, procedí a la revisión de los mencionados balances y sus anexos, encontrándonos que todo esto está de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Ateptamente,


Miryam Aguirre B.
Comisario.

